

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

1.1. Evaluación

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo de **forma continua, formativa e integradora**, tal y como establece la normativa curricular vigente: **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y **Decreto 59/2022, de 30 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Asimismo, tendrá como finalidad **la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas** en el Perfil de salida.

De cara al buen desarrollo de la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Cuando un alumno o alumna no asista a una prueba oral o escrita en la fecha fijada**, para que esta prueba se le pueda realizar en otra fecha, **la ausencia deberá ser justificada en tiempo y forma mediante un documento oficial que justifique dicha ausencia**. En el caso de que no se presente ningún documento oficial que lo acredite, los contenidos referentes a esa prueba se incluirán en la siguiente prueba.
- Con el fin de garantizar una evaluación justa e imparcial a todo el alumnado y **de cara a evitar comportamientos fraudulentos**, el Departamento de Geografía e Historia ha tomado la decisión de que, **en el caso de que se detecte que un alumno o una alumna intente copiar o copie durante una prueba escrita**, independientemente que sea mediante dispositivo móvil o cualquier otro medio tecnológico o no, se avisará al alumno o alumna, **se dejará constancia de la incidencia** contraria a las normas de convivencia del centro y **se le retirará inmediatamente la prueba escrita siendo calificada con la mínima calificación posible**. Cabe destacar que **los dispositivos electrónicos están totalmente prohibidos en el centro educativo, tal cual viene recogido en la PGA y el Proyecto Educativo de Centro**, por tanto, si el profesorado descubre a cualquier alumno o alumna con un dispositivo electrónico en un lugar que no procede, acarrearán su entrega inmediata y la sanción correspondiente.
- Cuando se detecte cualquier tipo de **plagio de documentos, presentaciones** etc de forma íntegra o parcial, bien sea mediante “cortapegas” de Internet, de libros o artículos o **bien utilizando la IA**, la calificación obtenida será la mínima posible.

1.2. Criterios de evaluación, instrumentos y procedimientos de evaluación

Los **criterios de evaluación** son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado. **Todos tienen la misma ponderación y serán trabajados al menos una vez a lo largo del curso.**

Para evaluar la materia **se utilizarán procedimientos e instrumentos variados, diversos y estarán adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje y a la metodología empleada.** Ello nos va a permitir formular una **valoración objetiva de nuestro alumnado.** Además, posibilita y garantiza que los procesos de evaluación también **se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).** Entre los **instrumentos que se emplearán** caben destacar: la observación sistemática, el análisis de las producciones del alumnado, las pruebas específicas, las interacciones orales con el alumnado, las encuestas y cuestionarios, entre otros.

Los **procedimientos** de evaluación son los métodos que se van a emplear para la recogida de información aportada por las **evidencias de aprendizaje.** Estos procedimientos se concretarán en uno o varios **instrumentos de evaluación**, que son los registros, documentos y soportes físicos o digitales que nos servirán para **recoger evidencias** del progreso del aprendizaje del alumnado. Como **ejemplo** destacado de la **relación entre procedimientos e instrumentos** podemos observar la siguiente tabla:

Procedimientos	Instrumentos
<ul style="list-style-type: none">• Observación sistemática• Revisión	<ul style="list-style-type: none">• Listas de control
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de las producciones del alumnado	<ul style="list-style-type: none">• Escalas de observación• Rúbricas• Semáforo
<ul style="list-style-type: none">• Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none">• Textos escritos, producciones orales, pruebas objetivas, exposiciones...
<ul style="list-style-type: none">• Cuestionarios y formularios	<ul style="list-style-type: none">• Rúbricas de evaluación

Las **evidencias del aprendizaje** realizadas por el alumnado serán calificadas utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación mencionados con anterioridad. De este modo, se pueden ir valorando los resultados y detectando posibles dificultades de aprendizaje que podrán ser subsanadas en tiempo y forma. Como ejemplo de evidencias que se van a trabajar destacan:

- **Respuestas:** a preguntas cerradas, abiertas, tablas, mapas conceptuales...
- **Desempeños:** presentaciones orales, debates...
- **Productos:** ensayos breves y sencillos, trabajos de investigación, artículos, cómics, murales, podcast, videos, infografías...
- **Procesos:** de descripción, análisis, revisión, creación, toma de decisiones...

En el caso del **alumnado con adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas (ACIS o PTI). Además, se garantizará la coherencia entre las **adaptaciones metodológicas** realizadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y los **procedimientos e instrumentos de evaluación**, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado.

1.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación. Nos sirven para mostrar el porcentaje que cada criterio de evaluación aporta a la calificación final. **Todos los criterios de calificación tienen la misma ponderación.**

Se valorarán aspectos formales como la **correcta sintaxis y expresión oral**, la **ortografía**, la **presentación** y la **caligrafía** en todas las producciones del alumnado. Asimismo, **se deducirán 0,1 puntos por cada falta de ortografía** hasta alcanzar un máximo de **1 punto**.

La calificación final de cada evaluación será la **nota media de todos los criterios de evaluación** de la materia que se habrán ido trabajando y evaluando a lo largo del curso.

Las notas serán codificadas de forma cualitativa a través de la siguiente escala de calificación: «Insuficiente (IN)», «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)».

Con el fin de **facilitar tanto al alumnado como a las familias el conocimiento del proceso de evaluación**, a continuación se incluye el **modelo de tabla** empleado por el Departamento en el que **aparecen reflejados** los distintos **criterios de evaluación** que se van a trabajar en relación con las **competencias específicas**, así como los **procedimientos e instrumentos** con los que se realizará la evaluación.

CORRELACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 1.ºESO

CE	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. (CE 1.1) Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	Análisis de esquemas, resúmenes, comentarios, mapas, líneas del tiempo... Cuaderno Trabajo de investigación/Presentaciones...	Rúbrica /lista de control/escala de valoración/semáforo Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV
2. (CE 1.2) Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y de la Edad Antigua,, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	Trabajo de investigación Prueba específica/cuestionario digital Debate	Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV Prueba objetiva/rúbrica Escala de valoración/lista de control
3. (CE 2.1) Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	Cumplimiento plazos, interés, participación...	Escala de valoración/lista de control
4. (CE 2.2) Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	Trabajo de investigación, debate. Cumplimiento plazos, interés, participación...	Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV Escala de valoración/lista de control
5. (CE 2.3) Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	Trabajo de investigación/presentaciones, carteles, folletos, infografías, cómic, podcast... Cumplimiento plazos, interés, participación...	Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV Escala de valoración/lista de control

	Cuaderno Exposición oral	Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV
6. (CE 2.4) Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones ajenas y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	Cumplimiento plazos, interés, participación... Debate	Escala de valoración/lista de control
7. (CE 3.1) Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	Trabajo de investigación/presentaciones, carteles, folletos, infografías, cómic, podcast...	Rúbricas/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV
8. (CE 3.2) Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Prueba específica/cuestionario digital	Prueba objetiva /rúbrica
9. (CE 3.3) Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	Cuaderno, elaboración de mapas, gráficos Prueba específica/cuestionario digital	Rúbrica Prueba objetiva/rúbrica
10. (CE 3.4) Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	Cuaderno, elaboración de líneas del tiempo Prueba específica/cuestionario digital	Rúbrica Prueba objetiva/rúbrica
11. (CE 3.5) Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a	Trabajo de investigación	Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o

través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.		AUTOEV
12. (CE 4.1) Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	Cuaderno Prueba específica/cuestionario dig Cumplimiento plazos, interés, participación...	Rúbrica Prueba objetiva/rúbrica Escala de valoración/lista de control
13. (CE 4.2) Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	Cumplimiento plazos, interés, participación y debate	Escala de valoración/lista de control
14. (CE 4.3) Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	Trabajo de investigación Cuestionario digital, Cumplimiento plazos, interés, participación y debate	Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV Escala de valoración/lista de control
15. (CE 5.1) Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.	Prueba específica/cuestionario dig	Prueba objetiva/rúbrica
16. (CE 5.2) Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de	Prueba específica/cuestionario dig	Prueba objetiva/ rúbrica

derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.		
17. (CE 5.3) Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	Cumplimiento plazos, interés, participación...	Escala de valoración/lista de control
18. (CE 6.1) Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	Cuaderno Trabajo de investigación/exposición oral Prueba específica/cuestionario digital.	Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV Prueba objetiva/rúbrica
19. (CE 6.2) Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	Debate y participación	Escala de valoración/lista de control
20. (CE 6.3) Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	Debate y participación	Escala de valoración/lista de control
21. (CE 6.4) Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	Debate y participación	Escala de valoración/lista de control

<p>22. (CE 7.1) Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura a la cultura humana universal.</p>	<p>Prueba específica/cuestionario digital</p>	<p>Prueba objetiva/rúbrica</p>
<p>23. (CE 7.2) Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>	<p>Debate Cumplimiento plazos, interés, participación...</p>	<p>Escala de valoración/lista de control</p>
<p>24. (CE 7.3) Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>	<p>Trabajo de investigación/Presentaciones... Cumplimiento plazos, interés, participación...</p>	<p>Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV Escala de valoración/lista de control</p>
<p>25. (CE 7.4) Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>Trabajo de investigación/exposición oral Cumplimiento plazos, interés, participación...</p>	<p>Rúbricas/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV Escala de valoración/lista de control</p>
<p>26. (CE 8.1) Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>	<p>Cuaderno, interpretación de gráficos Búsqueda de información/cuestionario digital</p>	<p>Rúbrica Rúbrica</p>
<p>27. (CE 8.2) Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución</p>	<p>Debate y participación Cumplimiento plazos, interés</p>	<p>Escala de valoración/lista de control</p>

<p>por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>		
<p>28. (CE 8.3) Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la ajena y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover su propio desarrollo personal.</p>	<p>Cumplimiento plazos, interés, participación...</p>	<p>Escala de valoración/lista de control</p>
<p>29. (CE 9.1) Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p>	<p>Prueba específica/cuestionario digital</p>	<p>Prueba objetiva/rúbrica</p>
<p>30. (CE 9.2) Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>Trabajo de investigación/exposición oral</p>	<p>Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV</p>

2. RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Por cada evaluación que no haya sido superada, el alumnado tendrá la opción de recuperar los aprendizajes no adquiridos, es decir, los **criterios de evaluación no superados** a través de una **prueba objetiva** que se fechará con la debida antelación y **que se desarrollará una vez finalizada la evaluación**. Además, desde el Departamento de Geografía e Historia, y en función de las circunstancias del alumnado, también se propondrán **diferentes vías de recuperación que se desarrollarán** a lo largo del curso con el objeto de elegir siempre la más adecuada.

2.1. Recuperación de materias pendientes

Al alumnado con la **materia pendiente** se le entregará **Plan de trabajo individualizado (PTI)** en el cual se detallarán las pautas **a seguir para poder recuperar la materia**, así como las características de las pruebas que se realizarán para llevar a cabo el proceso de evaluación. **El coordinador de la recuperación de las pendientes** será el profesor o profesora encargada de impartir la materia, con la supervisión y colaboración de la jefa de departamento. Para facilitar este proceso, **el Departamento preparará unos cuadernillos** distribuidos en tres bloques (uno por trimestre) que, una vez entregados al alumnado con la materia pendiente, deberán ser devueltos al profesorado en una fecha fijada con la suficiente antelación para que el alumnado pueda realizar esas tareas y el profesorado pueda corregirlas. Asimismo, el alumnado **deberá superar una prueba objetiva basada en esas actividades del cuadernillo**, que también será fechada con tiempo suficiente para su preparación y que se desarrollará antes de cada evaluación. Además, **a lo largo del trimestre el profesorado** encargado de impartir la materia **hará un seguimiento de la evolución de este alumnado que también quedará reflejado en los documentos propios del centro educativo que aparecen señalados en la PGA**.

Cabe destacar que **si la evolución del alumnado es positiva y a lo largo de las dos primeras evaluaciones muestra una buena actitud hacia la materia, trabaja, se esfuerza, va entregando los cuadernillos en tiempo y forma y superando las pruebas objetivas** marcadas para cada evaluación, **se valorará la opción de que en la última evaluación no se realice una prueba objetiva**.

2.2. Seguimiento del alumnado que permanece un año más en el mismo curso

Será importante **realizar una valoración de las razones que han ocasionado la repetición**: falta de esfuerzo e interés por la materia, ausencia de hábitos de trabajo, dificultades de aprendizaje, circunstancias personales o familiares, problemas de salud... Una vez realizada la valoración, en el caso de que sea necesario, se realizarán los ajustes oportunos, especialmente cuando se detectan problemas de aprendizaje. **El seguimiento del alumnado que repite curso quedará registrado en un formulario que se llenará de forma trimestral, una vez celebradas las juntas de evaluación**, tal y como viene recogido en la PGA del centro.

2.3. Imposibilidad de aplicación del procedimiento de evaluación continua

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas. No obstante, **con el fin de respetar la normativa legal y el derecho que asiste al alumnado a ser evaluado**, en aquellos casos en los que, **debido al absentismo**, bien sea por causa justificada o injustificada, **no se pueda desarrollar el proceso de evaluación continua y la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación ordinarios**, se prevé la **realización de una prueba de carácter global por cada evaluación en la que se haya producido la ausencia que tendrá la misma estructura de las pruebas objetivas de la materia**. La calificación final será la nota media obtenida en las tres evaluaciones. En el caso de que el alumno o la alumna hubiese asistido a clase con normalidad en alguna evaluación, las calificaciones que hubiese obtenido serán tenidas en cuenta de cara a calcular la calificación final.